



Quito, 6 de febrero del 2009

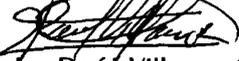
## INFORME DE COMISARIOS

En calidad de COMISARIO nombrado por el directorio de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES. INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., me permito presentar el Informe del análisis de los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas por el Gerente General.

He procedido a examinar el balance general de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Resultados relativos al período que terminó en esa fecha. Así como su análisis de información financiera y razones financieras. Mi examen se efectuó de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, una revisión de los registros de contabilidad, pruebas selectivas de las cuentas que componen los estados financieros y otros procedimientos que consideré necesarios en la revisión efectuada en el ejercicio económico 2008.

Con respecto al balance presentado en este año, en mi opinión, el balance general y el estado de resultados presentados a la Honorable Junta de Accionistas, expresan razonablemente la situación financiera de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con la documentación existente y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes a la fecha de la elaboración.

Atentamente,

  
Lcdo. Raúl Villamarín

13 0134423-3